

SSAE18 & ISAE3402 CERTIFIED

INTEGRACIÓN DE PROCESOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las certificaciones SSAE (Statement on Standards for Attestation Engagements) n.º 18 e ISAE (International Standard on Assurance Engagements) n.º 3402 reportan los estándares para analizar el control de una organización de servicios sobre la tecnología de la información y sus procesos. Conseguir estas certificaciones significa que los procesos, procedimientos y controles han sido sometidos a evaluaciones y pruebas formalizadas.

Sobre SSAE 18 e ISAE 3402

SSAE 18, creado por el Auditing Standards Board of America, es un enfoque integral para informes de conformidad. SSAE 18 refleja y cumple escrupulosamente el primer estándar sobre la elaboración de informes de organizaciones de servicios internacionales, ISAE 3402. Desarrollado para atender a la necesidad global de estándares de elaboración de informes externos, ISAE 3402 proporciona una herramienta de elaboración de informes unificada y transparente.

Estas certificaciones se han convertido en los nuevos estándares de emisión de informes sobre los controles en las organizaciones de servicios y sustituyen en esencia al estándar SAS (Statement on Auditing Standards) 70, SSAE 18 e ISAE 3402 ofrecen a los clientes del proveedor de servicios la validación por parte de un tercero de que dicho proveedor dispone de controles internos y medidas de seguridad que le permiten garantizar la integridad de los procesos para sus clientes.

Con la superación de estas auditorías, los proveedores de servicios pueden ofrecer a sus clientes una valiosa herramienta para la planificación y optimización de las auditorías de sus declaraciones financieras. Con sus rigurosas directrices, SSAE 18 e ISAE 3402 permiten que las organizaciones de servicios presenten sus actividades y procesos de control a sus clientes y a los auditores de sus clientes con un formato de informe uniforme.

Las empresas que utilizan SSAE 18 e ISAE 3402 son principalmente aquellas cuyos trabajos influyen en las finanzas de sus clientes (gestión de nóminas, centros de datos, administración externa, logística, recaudación de fondos, etc.).

Diferencias entre informes de Tipo 1 y Tipo 2

Los informes SSAE 18 e ISAE 3402 Tipo 1 determinan si los controles de una organización están diseñados apropiadamente. Para entidades nuevas en el mundo de control de informes, el del Tipo 1 suele ser un escalón para lo que finalmente es requerido por las organizaciones de servicio - Informes del Tipo 2. Estos informes incluyen los mismos pasos de confirmación involucrados en un control de Tipo 1, además de una evaluación de la efectividad operativa de los controles por un período de al menos seis meses consecutivos. Los informes de Tipo 2 no solo incluyen la descripción del sistema de la organización de servicio, pero también una prueba detallada del diseño y la efectividad operativa de los controles de la organización de servicio.

Normativa más rigurosa sobre seguridad y privacidad

La importancia de los estándares de elaboración de informes ha aumentado en estos últimos años en los que las empresas se esfuerzan en cumplir unos requisitos normativos más rigurosos. Como consecuencia de los escándalos contables en determinadas corporaciones y la preocupación pública sobre la seguridad y privacidad de la información personal, han aparecido nuevas normas para el tratamiento y revelación de datos. Además, la tendencia dominante en las empresas de subcontratar y externalizar ha incrementado la necesidad de practicar auditorías a tenor de SSAE 18 e ISAE 3402 puesto que se exige de los proveedores de servicios que demuestren la existencia de controles adecuados a la hora de alojar o procesar datos pertenecientes a sus clientes.

Por ejemplo, la ley estadounidense Sarbanes-Oxley Act es una legislación que ha tenido un importante impacto en los procesos de elaboración de informes y auditoría de las empresas. En Sarbanes-Oxley Act se define la responsabilidad corporativa en la elaboración de informes financieros y se especifica que los administradores de las empresas deben evaluar la eficacia de sus procedimientos y controles internos. SSAE 18 e ISAE 3402 especifica las normas de los controles internos descritos en esta ley.

Nivel de conformidad de Esker

Esker obtiene la certificación Tipo 1 en 2012 y, en 2014, obtiene la certificación Tipo 2 por A-lign®, un auditor independiente, para confirmar el nivel de seguridad y control que los clientes necesitan.

Empresas de todo el mundo confían en Esker para alojar y procesar sus documentos empresariales y datos financieros. Estos estándares proporcionan transparencia, generan confianza en los clientes y suponen para Esker una verdadera ventaja competitiva, especialmente en Europa, donde es uno de los pocos proveedores que ha conseguido ambas certificaciones.

Objetivos de control

Esker ha invertido tiempo y tecnología para conseguir las certificaciones en base a varios objetivos de control, entre los que se incluyen:



Organización y administración: La estructura organizativa de Esker proporciona la adecuada división de responsabilidades para comunicar y separar eficazmente la función y obligaciones de la prestación de servicios (procedimientos formales para la contratación de empleados, descripciones de tareas, requisitos de formación, etc.).



Seguridad física y salvaguardas ante riesgos naturales: Los centros de datos de Esker se componen de zonas controladas de acceso restringido, con personal de seguridad externo y equipamiento de vigilancia por vídeo digital que garantizan la seguridad 24x7. Entre las salvaguardas ante riesgos naturales cabe mencionar:

- Arquitectura de suelo elevado para evitar los daños por agua
- Sistemas de aire acondicionado con controles regulares
- Sistema de detección temprana y alerta de incendios con extinción avanzada
- Sistema de evacuación de gases
- Políticas de seguridad probadas y actualizadas regularmente



Seguridad de conexión: Las cuentas de usuario para acceder a los sistemas de TI de Esker son exclusivas y nominales, y hay implantada una política de contraseñas complejas. El acceso interno está restringido al personal de Esker debidamente autorizado según sus competencias.



Desarrollo de aplicaciones y gestión del cambio: Todos los cambios, incluido el mantenimiento y las revisiones de emergencia, relacionados con la solución Esker on Demand y las infraestructuras de apoyo de Esker, se autorizan, prueban, implementan y documentan de forma adecuada. Los equipos dedicados de desarrollo de Esker redactan las especificaciones y desarrollan las prestaciones, correcciones y mejoras de todos los productos Esker on Demand.



Gestión de incidencias: Esker dispone de una herramienta de administración automatizada para proporcionar una gestión de incidencias eficaz. Esta herramienta permite que Esker haga el seguimiento de una incidencia desde la unidad en que se genera hasta su cierre y proporciona garantías de que los problemas relacionados con el sistema se registran, analizan y resuelven adecuadamente y a tiempo.



Gestión de datos: De forma periódica, se crean copias de seguridad de los sistemas de Esker, en función de los requisitos de datos identificados, y hay implantados procedimientos para mantener la confidencialidad e integridad de los soportes de copia de seguridad.



Supervisión y elaboración de informes: Disponemos de sistemas automatizados de elaboración de informes que controlan constantemente las operaciones de Esker on Demand y centralizan los eventos en una consola supervisada. Este sistema garantiza que los documentos de los clientes se reciben y procesan correctamente y a tiempo. Los equipos internacionales se organizan para garantizar una supervisión y reacción subsecuente 24x7x365.

Como soporte de estos objetivos de control, se practican numerosos controles internos, por ejemplo:

- Seguridad de centros de datos
- Supervisión de infraestructuras
- Acceso logístico
- Operaciones informáticas fiables (copia de seguridad, elaboración de informes, almacenamiento y disponibilidad del sistema)
- Selección de personal

Ventajas de las certificaciones SSAE 18 e ISAE 3402

Desde la perspectiva del proveedor de servicios

Aunque las auditorías e informes a tenor de SSAE 18 y ISAE 3402 pueden ser costosas y laboriosas, presentan ventajas definitivas a los proveedores de servicios que las utilizan. Uno de los múltiples beneficios es que proporcionan transparencia y generan confianza en los clientes dado que los controles y operaciones se verifican de forma independiente por un tercero imparcial.

Desde la perspectiva de la organización usuaria (cliente)

Los informes sobre SSAE 18 e ISAE 3402 resultan extraordinariamente provechosos para las organizaciones usuarias puesto que les permiten acceder a los controles y salvaguardas del proveedor de servicios. Los informes que reciben las organizaciones usuarias presentan numerosos detalles que describen los controles específicos del proveedor de servicios.

Además, suponen una reducción de costes para la organización usuaria puesto que ya no necesita enviar a sus propios auditores para evaluar al proveedor de servicios.

Las certificaciones suponen un buen respaldo tanto para los proveedores de servicios como para sus clientes y presentan numerosos beneficios para ambas partes. Las certificaciones SSAE 18 e ISAE 3402 proporcionan a los proveedores de servicios una patente ventaja competitiva frente a otras organizaciones que no son capaces de demostrar la excelencia de sus controles internos y salvaguardas. Para los clientes, SSAE 18 e ISAE 3402 son una garantía de que su información se trata de una forma completamente segura y transparente.